

DECRETO 212 DE 2016

(febrero 10)

D.O. 49.782, febrero 10 de 2016

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Nemesio Raúl Roys Garzón, identificado con la cédula de ciudadanía número 84082016, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo Código 0025 Grado 00, de la Subdirección General de Programas y Proyectos, de la planta de personal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de febrero de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social,

Tatyana Orozco de la Cruz.